Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

[redacted]

Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE SANIDAD

**DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN**
Exp. 34/2026 (A/SUM-036007/2026)
RGM/MRA/ASC

# PUBLICACIÓN EN EL PERFIL DE CONTRATANTE DE LA INTERPOSICIÓN DE RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN

Expediente: A/SUM-036007/2026

Denominación del Contrato: Suministro de tuberculina para los años 2027 y 2028.

Órgano de contratación: La Consejera de Sanidad, por delegación de Orden 655/25, de 22 de abril (BOCM 22/09/05), la Directora General de Salud Pública

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se hace público que con fecha 11 de noviembre de la representación de la entidad 2PIRPHARMA, S.L., con NIF B70982103, ha interpuesto recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (Recurso nº 586/2026) contra la Orden 1640/2026, de 21 de octubre, de la Consejería de Sanidad, y contra los pliegos que rigen la contratación del expediente A/SUM-036007/2026, relativo al contrato de suministro de tuberculina para los años 2027 y 2028.

Madrid, a fecha de firma

EL JEFE DE DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: GUTIERREZ-MATURANA DE CÉSPEDES RAFAEL
Fecha: 2026.11.11 14:52

[redacted]

Calle Aduana nº29
28013 Madrid
Tel.: +34 915 867 679
divisiondecontratacionsanidad@salud.madrid.org

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID